

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
CARDIOVALLE S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.008.

- La compañía concluyó su periodo de constitución en el mes de mayo de 2008, fecha desde la cual y hasta el 31 de diciembre de 2008, se han efectuado inversiones y gastos operativos necesarios.
- Durante el presente ejercicio económico, se ha cumplido lo previsto para la etapa pre-operacional, y sobre todo, organizado adecuadamente las actividades de la misma.
- Los objetivos programados y previstos para el año 2008, se han cumplido parcialmente ya que se efectuaron las gestiones necesarias para el inicio de operaciones en el Hospital de los Valles.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se han cumplido con todas las obligaciones patronales y para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2008 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2008, se han generado pérdidas.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Luis Alberto Falconí Montalvo  
Gerente General  
CARDIOVALLE S.A.



Quito, marzo 2.009